



## El olvido del estudiante como ciudadano participe de la política

Ingrith Bibiana Duque Sierra<sup>1</sup>

Universidad La Gran Colombia

[iduques@ulagrancolombia.edu.co](mailto:iduques@ulagrancolombia.edu.co)

### Resumen

Una de las razones por las cuales es necesario mostrar, comprender y analizar las necesidades y bases fundamentales de la política con respecto a la participación del ciudadano, es generar aprendizaje de lo que es un individuo perteneciente a un Estado democrático; es decir que, en la educación con relación a la enseñanza en filosofía se debe alcanzar dichas necesidades básicas. Ahora bien, en Colombia es hoy un desafío puesto que, no hay una vinculación concreta en el Documento 14 (orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media) en relación con estos temas mencionados.

Con respecto a lo anterior, es necesario colocar en tela de juicio la educación filosófica colombiana, la relación que tiene con el Estado y la construcción propia para la enseñanza de la misma. Por eso, el objetivo de este artículo es dar una interpretación de los conceptos de: política, felicidad, y amistad referente a la educación del individuo en Aristóteles con el texto de *Ética Nicómaco*, la preocupación de la educación respecto a las humanidades y la democracia en Martha Nussbaum con su texto de *Sin fines de lucro por qué la democracia necesita de las humanidades* y como estos dos autores hacen una representación del cómo debería ser la educación, respecto a la *formación de política*, la relación entre política y justicia, la manera de preparar a un ciudadano y la virtud humana que trae con ello en cada uno de las naciones, en este caso Colombia.

---

<sup>1</sup> Estudiante de *Licenciatura en Filosofía* de la Universidad La Gran Colombia (Bogotá-Colombia), miembro del grupo de investigación *Puntos de vista filosóficos sobre ética política y educación* de la Universidad La Gran Colombia en la línea de investigación de *Filosofía, vida y construcción de las subjetividades*.



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

*Palabras clave:* política, amistad, felicidad, humanidades y democracia

## *Resumo*

Uma das razões pelas quais é necessário mostrar, compreender e analisar as necessidades e as bases fundamentais da política em relação à participação cidadã é gerar aprendizado sobre o que é um indivíduo pertencente a um Estado democrático; ou seja, na educação em relação ao ensino de filosofia, essas necessidades básicas devem ser atendidas. No entanto, esse é um desafio atual na Colômbia, pois não há um vínculo concreto no Documento 14 (diretrizes pedagógicas para a filosofia no ensino médio) em relação a essas questões.

Com relação ao exposto, é necessário questionar a educação filosófica colombiana, sua relação com o Estado e sua própria construção para o ensino da filosofia. Portanto, o objetivo deste artigo é dar uma interpretação dos conceitos de: política, felicidade e amizade referentes à educação do indivíduo em Aristóteles com o texto de *Ética a Nicômaco*, a preocupação da educação com relação às humanidades e à democracia em Martha Nussbaum com seu texto de *Sem fins lucrativos* por que a democracia precisa das humanidades e como esses dois autores fazem uma representação de como deve ser a educação, com relação à formação da política, a relação entre política e justiça, a maneira de preparar um cidadão e a virtude humana que traz consigo em cada uma das nações, neste caso a Colômbia.

*Palavras-chave:* política, amizade, felicidade, ciências humanas e democracia

## *Abstract*

One of the reasons why it is necessary to show, understand and analyze the needs and fundamental bases of politics with respect to the participation of the citizen, is to generate learning of what is an individual belonging to a democratic state; that is to say, in education in relation to the teaching of philosophy, these basic needs must be reached. However, in Colombia today it is a challenge since, there is no concrete link in Document 14 (pedagogical orientations for philosophy in secondary education) in relation to these mentioned topics.

With regard to the above, it is necessary to question the Colombian philosophical education, the relationship it has with the State and the construction of its own for the teaching of



**VI CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN  
BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023**  
**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

philosophy. Therefore, the objective of this article is to give an interpretation of the concepts of: politics, happiness, and friendship referring to the education of the individual in Aristotle with the text of Nicomachean Ethics, the concern of education regarding humanities and democracy in Martha Nussbaum with her text of Nonprofit why democracy needs humanities and how these two authors make a representation of how education should be, regarding the formation of politics, the relationship between politics and justice, the way to prepare a citizen and the human virtue that brings with it in each of the nations, in this case Colombia.

*Keywords:* politics, friendship, happiness, humanities and democracy



## *Introducción*

El presente artículo busca contribuir a la reflexión de las problemáticas y retos que la enseñanza en filosofía tiene en la actualidad en Colombia, cuando esta se pregunta por la *formación política* de los estudiantes. De acuerdo con lo anterior, las siguientes líneas ofrecerán una interpretación a la noción de *formación política*. Para ello, me apoyaré en un conjunto de conceptos que devienen de la tradición filosófica como son: política, felicidad, justicia, educación, democracia y humanidades.

El objetivo que persigue este texto es realizar una crítica a la concepción de *formación política* en la enseñanza de la filosofía en Colombia, desde una mirada general. En consecuencia, la tesis que pretendo sostener es que dicha *formación política* no se da de manera adecuada debido a una tergiversación de las nociones que componen dicha formación, a saber: política, felicidad, así como su papel en un Estado democrático. Así pues, las fuentes teóricas que serán objeto de estudio, para sustentar la tesis y el objetivo propuesto, serán: las nociones de política y felicidad se interpretarán desde la concepción aristotélica del *Libro primero* de la *Ética Nicomáquea* (1985). En esta misma vía, el concepto de educación se leerá desde la mirada que Aristóteles propone en el *Libro octavo* de esta misma obra, en donde relaciona estrechamente la educación con la idea de amistad. Finalmente, la conexión conceptual entre democracia y humanidades se comprenderá desde la lectura contemporánea que ofrece Martha Nussbaum en el texto *Sin fines de lucro por qué la democracia necesita de las humanidades* (2010).

Con lo anterior, el análisis a presentar está desarrollado en cuatro momentos: en primer lugar, se expondrá la concepción aristotélica de los conceptos política y de felicidad en el *Libro primero* de la *Ética Nicomáquea*. Segundo, se muestra una lectura aristotélica de la noción de educación desde la conexión que el Estagirita establece con el concepto de amistad en el *Libro octavo* de la *Ética Nicomáquea*. Tercero, se interpretará la relación que Martha Nussbaum establece entre democracia y humanidades en su obra *Sin Fines de Lucro*. Por último, se relacionan los conceptos aristotélicos de política y justicia en el contexto democrático y humanista que ofrece Martha Nussbaum, lo cual, servirá como cimiento para ofrecer de manera general una crítica a la *formación política* en la educación colombiana.



*Sobre política y felicidad en el Libro primero de la Ética Nicomáquea*

Para comprender el concepto de política en *la Ética a Nicómaco*, Aristóteles, quiere demostrar que la política es un bien supremo, puesto que, ella formaliza y sintetiza una construcción social, el Estado y es una formación de virtud, es decir:

La política. En efecto, ella es la que regula qué ciencias son necesarias en las ciudades y cuáles ha de aprender cada uno y hasta qué extremo. [...] la política se sirve de las demás ciencias y prescribe, además, qué se debe hacer y qué se debe evitar, el fin de ella incluirá los demás fines de modo que constituirá el bien del hombre. (Aristóteles. *EN*, 1094b1-5)

En consecuencia parte fundamental de la política es la formación de las demás ciencias, en la construcción de las sociedades y de la búsqueda del individuo hacia una felicidad; entendiendo que esta, es, reciprocidad para vivir justamente en su entorno, es esta la que regula el comportamiento que debe tener el individuo como partícipe de una sociedad o comunidad y es este bien al que el individuo debe llegar “procurar el bien de la persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo y para ciudades” (Aristóteles. *EN*, 1094b9) alcanzar este bien como un ciudadano perteneciente a un Estado; es decir, los ciudadanos se expresan por sus acciones que contribuyen o perjudican el Estado, por tal razón se menciona que para participar en el Estado debe ser una persona madura en sus acciones, de manera que, “puesto que el fin de la política no es el conocimiento sino la acción. Y poco importa si es joven en edad o de carácter juvenil; pues el defecto no radica en el tiempo, sino en vivir y procurar todas las cosas de acuerdo con la pasión” (Aristóteles. *EN*, 1095a6-9), estas acciones se remiten y resultan útiles si están basadas en la razón, en el beneficio que se le dé a la enseñanza y el manejar pasiones, las cuales, pueden resultar perjudiciales al momento de dar y recibir conocimiento; de tal manera, se relaciona la política con el razonamiento, el control de las pasiones, emociones y la forma en que gobiernan sus pensamientos.

Por consiguiente, para llegar a estas acciones es necesario empezar de lo menor a lo mayor, así pues, se aprende a ser mejor y se comprende que el lograr poder transformar el conocimiento en acciones es necesario para el individuo, en un sistema funcional en la *polis* “por esto, para ser capaz de ser un competente discípulo de las cosas buenas y justas y, en



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

suma, de la política, es menester que haya sido bien conducido por sus costumbres” (Aristóteles. *EN*, 1095b4-6) partiendo de esta premisa, la función establecida para el discípulo correcto se basa en la representación de la razón al momento de mostrar sus comportamientos en la misma sociedad, en efecto en la *polis*, su forma de instituir sus pensamientos y demostrar ante la sociedad el comportamiento de los mismos.

Ahora bien, existen modos de vida para Aristóteles, cada uno de ellos genera el fin último que se quiere obtener, en este caso la felicidad; estos modos de vida Aristóteles los expone de la siguiente manera; “Hay tres modos de vida: la honesta, la política y, en tercer lugar, la contemplativa” (Aristóteles. *EN*, 1095a16) acaso no es necesario tener estos modos de vida para la misma existencia del “buen hombre” o “buen ciudadano” que se desarrollan con los comportamientos que va a tener en la *Polis* o Estado, esta representación es fundamental para saber vivir en sociedad y realizar el fin último de la política.

Con lo anterior, Aristóteles busca la felicidad en este caso, el bien supremo; esto definido como una actividad de un bien racional y de virtud. Para lograr contemplar y analizar este bien es necesario ver todas nuestras actividades que realizamos a diario que se relacionan del cómo se logrará llegar a un fin, puesto que, los fines son un medio en sí, para buscar otros fines y todas nuestras actividades van en búsqueda de la vida feliz en este caso el bien supremo. Con esta relación se debe comprender que “El fin de la política es el mejor bien, y la política pone el mayor cuidado en hacer a los ciudadanos de una cierta cualidad, esto es, buenos y capaces de acciones nobles” (Aristóteles. *EN*, 1099b30-32) la formación del “buen ciudadano” en una aplicación en la sociedad actual se representa en sus actos, sus enseñanzas y sus vivencias. Es aquí, la búsqueda práctica de la *formación política* del individuo correcto en virtud de su bien.

## *La amistad como condición de la educación en el Libro octavo de la Ética Nicomáquea*

La forma de ver la educación en tiempos antiguos se relaciona y se forja con las relaciones entre personas; estas relaciones se van a llamar y a representar para el Estagirita como la amistad. Como resultado, se menciona que “La amistad es una virtud o algo acompañado de la virtud” (Aristóteles. *EN*, 1155a2-3) virtud que es necesaria y argumentada en párrafos



anteriores, en representación de su participación de ciudadano y en busca de la felicidad del individuo.

Así pues, cuando se menciona la amistad, se debe buscar el porqué de ella, de su existencia, de la necesidad de poseerla en la vida de cada individuo; pues ella no solo representa la relación del individuo con más individuos, sino, además la amistad será una utilidad y al mismo tiempo un placer, pues va ligada con el reflejo de las acciones propias y de los demás. De manera que, las vivencias y acciones de los otros pueden enseñar a mejorar las acciones y vivencias propias de cada individuo y en ello la amistad va a ser la parte fundamental de estas, dado que “los amigos ayudan a los jóvenes a guardarse de error, y ayudan a los viejos, los cuales, a causa de su debilidad, necesitan asistencia y ayuda adicional para sus acciones” (Aristóteles. *EN*, 1155a12-13). Como resultado, la amistad va a correlacionarse entre los jóvenes y los ancianos, en este caso quienes van a recibir sabiduría y quienes entregan su sabiduría para el progreso.

Por otra parte, la amistad será una *poiesis* (hechos) y una *praxis* (elecciones) esta relación se va a generar por el poder hacer y el deber ser, ¿acaso no son estas acciones las que son necesarias en la política? Pues bien, estas acciones son concretas para un fin y este es, de un ciudadano participe en el Estado, Aristóteles lo indica claramente cuando dice: “la amistad también parece mantener unidas las ciudades, y los legisladores se afanan más por ella que por la justicia”. (Aristóteles. *EN*, 1155a21-22) en este caso, la amistad es la pionera del gobierno y la justicia mencionada se relaciona con la amistad por la forma en la que se tratan con los demás.

Ahora bien, si se menciona justicia, amistad y gobierno se debe hablar de la cualidad y el carácter de la construcción de virtud, este con el fin de comprender que la amistad es algo también conveniente, por esto se dirá que, “la amistad perfecta es la de los hombres buenos e iguales en virtud [...] Pues los buenos no sólo son buenos en sentido absoluto, sino también útiles recíprocamente” (Aristóteles. *EN*, 1156b6-16) el uso y apoyo que le podemos ver al otro; ejemplo claro es: los ancianos ayudan a moldear a jóvenes virtuosos y ellos a cambio perfeccionan con disposición de discípulo y de éxito para heredar poder en el gobierno. Sin embargo, existe el interés de educar al joven para con ello generar triunfos futuros que generen crecimiento en el Estado, “Puesto que los hombres llaman también amigos a los que lo son por



interés, como las ciudades (pues las alianzas entre ciudades se creen que surgen por conveniencia)” (Aristóteles. *EN*, 1157a26-27) convivir, la palabra clave en la representación de Estados, de países, de poder, la conveniencia de tener “paz” en momentos de necesidad y “guerras” en momentos de deseos de abundancias. Es allí, donde, se necesita educar para entender los momentos de cada una de estas acciones.

Del mismo modo, se debe ver la virtud de la amistad como necesaria y fundamental para cada tipo de gobierno y para la formación política de los ciudadanos; es allí, donde se entiende que la virtud no necesita de reglas porque comprenden como se deben comportar, pero para llegar a ella es necesario la práctica y la educación de los jóvenes, entender que las amistades entre individuos son diferentes en acciones y esto se ve reflejado en:

Otra clase de amistad fundada en la superioridad, como la del padre hacia el hijo y en general, la del mayor hacia el más joven, y la del hombre hacia la mujer, y la de todo gobernante hacia el gobernado. Pero estas amistades también difieren entre sí, pues la que hay entre padres e hijos no es la misma que la de los gobernantes hacia los gobernados (Aristóteles. *EN*, 1158b12-17)

En consecuencia, cada tipo de superioridad y de amistad existen para un fin último, la búsqueda del generar transformaciones por un bien común en medida que se va obteniendo sabiduría, conocimiento y práctica. A causa de ello, necesitamos vivir en comunidad adecuada para el crecimiento propio del Estado y de la sociedad para vivir en este y ser participe del mismo.

No obstante, se debe entender el porqué de la existencia de la comunidad política, cuál es su fin último y su relación entre el ciudadano y la formación política, es aquí donde Aristóteles lo deja claro al mencionar:

Todas las comunidades parecen parte de la comunidad política, pues los hombres se asocian con vistas a algo conveniente y para procurarse algunas de las cosas necesarias para la vida. La comunidad política parece haber surgido y perdurar por causa de la conveniencia; a esto tienden también los legisladores, que dicen que es lo justo lo que conviene a la comunidad (Aristóteles. *EN*, 1160a10-14)

Acerca de esto, la justicia es palabra clave de toda comunidad, ¿qué es justo para el gobierno? Al mismo tiempo ¿Qué conviene al gobierno? No es acaso la justicia una disposición de los individuos, disposición a su propio bien y el bien común; esto quiere decir, la justicia está en todas las virtudes pues ella es la que busca el fin último del individuo.

De igual forma, la amistad y la justicia son necesarias para la prudencia y la razón; debido a que se maneja en el Estado, no cualquiera tiene el criterio óptimo para gobernar, y no



cualquiera es gobernado, en consecuencia, no todos aceptan estos criterios, se podría decir que, la forma en la que el joven madura y no se deja influenciar por sus pasiones. Por el contrario, si sus pasiones son lideradas y no contraladas, la prudencia se verá corrompida en el gobierno y no podrá ser partícipe del Estado y opinión en la política, por lo tanto, se podría decir que existe amistad y justicia aun sin prudencia y razón, pero no de la misma manera; puesto que:

la amistad parece estar relacionada con cada una de las formas de gobierno en la misma medida que la justicia [...] porque parece existir una cierta justicia entre todo hombre y todo el que pueda participar en una comunidad donde hay ley o convenio, y, por tanto, también amistad en medida en que uno de ellos es un hombre. Por eso, también en las tiranías hay amistades y justicia, pero en pequeña medida (Aristóteles. *EN*, 1161a10–1161b6-9)

No todo gobierno es bueno, sin embargo, se maneja una alianza entre lo bueno y lo malo cuando existe justicia y amistad de por medio. Un ejemplo de ello es la forma en la que se ve al estudiante de una manera poco convencional referente a poder o no opinar en discusiones de la política; pues, muchas veces lo separan de ello para generar una supuesta “protección” a la misma, excluyendo al estudiante, pues “no sabe” controlar sus pasiones y sus acciones, ya que, afecta directamente a su maduración para la formación política.

### *El papel de las humanidades en la democracia para Martha Nussbaum*

La educación es parte fundamental de la vida, de la formación de un individuo y de la búsqueda de herederos de trabajos que ayuden a seguir compitiendo en el mundo de la renovación industrial, Martha Nussbaum lo relaciona y dice: “el mundo en breve producirá generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos” (Nussbaum, 2010, p. 20). En efecto, cada una de las evoluciones en la actualidad referente a la educación han llevado al olvido y al manejo de la misma, de su forma pensante y humana, se cree ahora que la educación es el adiestramiento de individuos, estamos en épocas del humano como animal capaz de producir y sin necesidad de pensar ¿acaso no estamos volviendo a los mismos problemas de la época moderna?

En este sentido, la educación pasa a papel técnico y se pierde su fundamento el cual en época contemporánea se había mejorado a una educación de seres pensantes, investigadores, relación de comprensión y la valoración que debe tener el individuo en su pasado, para forjar su futuro sin volver a cometer los mismos errores. ¿No necesitamos acaso de seres críticos para



la educación y la formación política? No es acaso la búsqueda del propio bien común y social para mantener un Estado estable; es allí, donde se demuestra que puede ejercer un retroceso a los procesos formativos que generen mejoras en un Estado constituido en democracia.

Así mismo, Nussbaum relaciona con una preocupación referente a esta época actual pues: “me preocupa que otras capacidades igualmente fundamentales corran el riesgo de perderse en el trajín de la competitividad, pues se trata de las capacidades vitales para la salud de cualquier democracia y para la creación de una cultura internacional digna” (Nussbaum, 2010, p. 25). La educación es fundamental y necesaria para la existencia de la democracia, para la interculturalidad y para el trato con el otro, pero ¿cómo generar reconocimiento que sin ella se pierde el sentido mismo de la forma de gobierno de un país y del individuo como ser social? Se crea ahora el simple hecho de la búsqueda de la rentabilidad sin ver los problemas profundos que trae también a la economía un mal manejo en el gobierno de un Estado, las problemáticas que llevan consigo guerras civiles dentro del mismo Estado por la falta de reconocimiento y respeto al otro.

Con respecto a lo anterior, se debe revisar con base a una mejora las disciplinas y sus relaciones con las humanidades, la forma en la que enseña y se reconoce al estudiante dentro y fuera de un aula y lo que repercute en sus opiniones; que sin embargo es participe de la política esto con el fin de “la práctica más idónea de esas otras disciplinas se encuentra impregnada por aquello que podríamos llamar ‘espíritu de las humanidades’ que aparece con la búsqueda del pensamiento crítico, y los desafíos a la imaginación así como la comprensión de la complejidad de nuestro mundo” (Nussbaum, 2010, p. 26). Es necesario que el individuo conozca, reconozca y se enfrente a la historia, al manejo de la economía y la práctica social, puesto que es fundamenta el pensamiento crítico frente a las problemáticas propias de una nación y resto del mundo, las cuales han conllevado guerras fatales, ha decrecimiento económico de una nación y el analfabetismo de sectores seleccionados del mismo.

En efecto se piensa que con una economía estable no es necesario hablar de formación de ciudadanos para el mundo, “producir crecimiento económico no equivale a producir democracia, ni a generar una población sana, comprometida y formada” (Nussbaum, 2010, p. 36). No son acaso esas problemáticas mencionadas las que han llevado en los últimos años a crisis sociales en las naciones, la falta de formación e integración de la política en las aulas, es



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

básico tener una educación fundamentada respecto a que es un gobierno y como el ciudadano debe y necesita participar y relacionarse con el de manera adecuada.

En consecuencia de lo anterior, podemos decir que estamos en tiempos modernos donde se instrúa al estudiante con repetición de conceptos, sin siquiera revisar a profundidad la necesidad de aprender cada uno de ellos, la existencia del maestro como uno portador de conocimiento y ante todo la falta de oportunidad que se tenía para la investigación y profundización como parte de una sociedad, el ejemplo más claro era hacer repetir el consecutivo del orden de los números sin ningún error: - primero es el número uno, luego el dos... etc. “La educación no consiste en la asimilación pasiva de datos y contenidos culturales, sino en el planeo de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo” (Nussbaum, 2010, p. 39). Esta es la forma en la que se plantea “la nueva educación”. Es fundamental no olvidar que se necesita conceptos no solo útiles sino formativos, la búsqueda más profunda de las finalidades y la disposición de generar debate para realizar mejoras a las problemáticas planteadas.

Para llegar a una formación política es necesario en primer lugar ver lo que desean cancelar los gobiernos, pues en modo arbitrario se está perdiendo la búsqueda de la reflexión de los aprendizajes, “la idea del aprendizaje activo suele implicar un compromiso firme con el pensamiento crítico” (Nussbaum, 2010, p. 40). Es fundamental el pensamiento crítico para la investigación, la meticulosa forma de comprender y de generar una capacidad de entablar inquietudes ante los gobernantes de la nación, del comportamiento en sociedad y la justicia de la misma. Esto se ve en peligro por el siguiente fin:

La libertad del pensamiento del estudiante resulta peligrosa si lo que se pretende es obtener un grupo de trabajadores obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de las elites orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico. Por lo tanto, el pensamiento crítico será desalentado (Nussbaum, 2010, p. 43).

No es acaso fundamental el pensamiento crítico para saber cómo funciona la economía, la política y la cultura, forjar ciudadanos para el mundo, generar autoconocimiento (verse a sí mismo), tener empatía por el otro y reconocer tanto la democracia, las humanidades y las emociones como fundamento y principio del individuo. En efecto la educación pierde todo valor humano y se vuelve instructivo, no existe la palabra ética, sino enseñanzas capaces de dirigirse a la economía y la atracción hacia lo material, se pierde la justicia de la enseñanza



basada en percepciones, en la estructura del país y en las humanidades. Empieza a existir la siguiente problemática a causa de la falta de estas nociones mencionadas:

La crítica a las injusticias del pasado se tornaba prácticamente imposible debido al contenido del material y los ejercicios pedagógicos sugeridos, que no estimulaban el cuestionamiento sino más bien la asimilación y la regurgitación de lo leído (Nussbaum, 2010, p. 44)

Ante este cuestionamiento, es necesario replantear la forma en la que se brinda la educación en las aulas, no es recitar los conceptos y definiciones que se dan sino confrontarlos con las experiencias que suelen aparecer en el día a día, para transformar al estudiante en un ciudadano activo a la formación política del Estado, a la percepción del otro y a tener humanidad en un mundo industrializado.

Por otra parte, es fundamental comprender bien el problema real de la educación para elaborar mejoras en la misma que contribuyan a los currículos, que forjen un progreso en el cual se replantee la forma del correcto aprendizaje a los estudiantes, en esta idea Nussbaum plantea:

Antes de poder elaborar un plan para el futuro de la educación, necesitamos entender los problemas que afrontamos en el proceso de transformación de los estudiantes en ciudadanos de la democracia, capaces de efectuar buenas reflexiones y elecciones sobre una gran variedad de temas de importancia nacional y mundial. (Nussbaum, 2010, p. 51)

Fundamental, es el estudiante, puesto que es el futuro maestro de las siguientes generaciones, quien concede al mismo tiempo la forma de gobierno de un Estado; sin él, se va a perder el sentido mismo de las naciones, no habrá más representación de lo que un Estado y sobre todo que es comunidad. Máquinas trabajadoras quedarán y es allí el momento en el que se perderá la humanidad.

*Entre Aristóteles y Nussbaum: política y justicia en la democracia*

La educación tanto para Aristóteles como para Nussbaum es fundamental en el sentido del individuo político pues sin estas bases que sostengan, generen percepciones y muestren empeño en los demás, no podrá existir la misma, no habrá reflexiones que contribuyan a una sociedad, un Estado e incluso una comunidad. Después de todo, la educación es la que regula, adecua,



enseña e instruye conceptos y nociones de la propia vida humana. En este sentido, la reflexión que dan ellos es la más adecuada para evitar problemas de corrupción del mismo Estado.

Con respecto a lo anterior, hablar de justicia es fundamental en el transcurso de la formación política, es el privilegio de una enseñanza basada dignamente en el otro antes que el propio si bien se relaciona con lo mencionado por Aristóteles, “la justicia así entendida es la virtud perfecta pero no absolutamente sino con relación al otro [...] la justicia parece ser la única de las virtudes que es un bien ajeno” (Aristóteles. *EN*, 1129b27-28). Una disposición necesaria de la persona para trabajar los hábitos propios y un comportamiento ante una sociedad e incluso el mismo Estado.

A la vez la justicia y la política se enmarca en el principal soporte de la enseñanza puesto que estos aprendizajes categorizan al individuo en los mecanismos para vivir en una Nación democrática; “la educación debería proporcionarnos los elementos necesarios para desarrollarnos de manera eficaz en ese diálogo multinacional, como ‘ciudadanos del mundo’” (Nussbaum, 2010, p. 114) en términos de ciudadanía se ha olvidado porque la existencia de la misma, la relación principal para un individuo político y enmarcado en la razón de la igualdad y la prosperidad para la nación y la educación.

De manera que se puede interpretar la justicia como necesaria para la misma existencia de la enseñanza, la educación así pues, es fundamental e instituida para la conservación de la utilidad para la sociedad; representar los componentes necesarios para que su funcionamiento prevalezca en el tiempo y los cambios sean acordes a las necesidades; no solo económicas sino sociales del Estado, de manera que, “los factores capaces de producir la virtud total son todas las disposiciones que la legislación prescribe para la educación cívica” (Aristóteles. *EN*, 1130b20-22). Como resultado se entabla que la educación tiene la tarea y la obligación de formar individuos capaces de ser íntegros y de vivir en términos ético-morales para el desarrollo de sus capacidades en la permanencia de la participación política y en su nación.

No obstante, estas formaciones deben estar encaminadas a dos factores, quienes serán participes de la política y quienes serán participes ciudadanos de la política, pues mientras unos se enfocan en pertenecer a la política otros en cambio se encaminan a escuchar y opinar de la misma, aquí es la necesaria tregua de lo que se quiere enseñar en las aulas encontrar de lo que se quiere quitar en las mismas, la justicia política se encaminará a la búsqueda que balancee las necesidades y los hábitos del individuo, con esto “se trata de un conocimiento importante para



la ciudadanía, pues genera conciencia acerca de los distintos grupos que constituyen a cada sociedad y de sus diferentes condiciones de vida y de trabajo” (Nussbaum, 2010, p. 116) todo se encamina y se complementa, para la mejora continua de la educación y de la formación política que debería tener el estudiante en la representación que tiene con el Estado y con el mundo.

Por último, se debe encaminar la educación a reconocer al estudiante como un individuo necesario para la política de la misma manera en la que es ciudadano perteneciente a una nación constituida por leyes, justicia y normas que se requieren para la vida en comunidad y sociedad, este camino se debe fundamentar en los currículos pues ellos son los que generan el orden de la enseñanza en las aulas Nussbaum lo relaciona como:

En términos de los contenidos curriculares, el objetivo de la ciudadanía mundial sería que todos los alumnos más pequeños tuvieran un conocimiento rico de las principales religiones, sin estereotipos, que aprendieran las nociones básicas de historia mundial (con especial atención a los aspectos socioeconómicos, además de políticos) y que la complejidad de los contenidos fuera aumentando con el transcurso del tiempo (Nussbaum, 2010, p. 125)

Las etapas de enseñanza deben contribuirse a la madurez del estudiante con relación al razonamiento con el fin de no generar una educación superficial sino construida a la continuidad del progreso en la información transmitida y articulada en el aula de clase con el fin de entender el papel que el estudiante debe jugar en las aulas.

### *Conclusiones*

Para finalizar es entendible el miedo y la preocupación que se ha tenido las últimas décadas referente a la educación, no es fácil contribuir enérgicamente al desarrollo educativo del estudiante sin ver como primer fundamento la economía de una nación, el olvido del estudiante como participe ciudadano de la misma, la contribución al desarrollo de procesos técnicos sin pensamiento, la construcción de humanos “robots” que se comporten de manera utilitaria y sin necesidad de generar ningún tipo de rechazo a los gobiernos, la forma en la que estudiante se minimiza y se vuelve un aparato reproductivo y desechable para el sostenimiento de economías de potencias, el rechazo de mejora de los jóvenes con sus experiencias y vivencias para la búsqueda de una felicidad enmarcada no en los objetos materiales y sino el reconocimiento como un ciudadano que mejora continuamente su nación y ayuda a su comunidad, el pensar en



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

el bien de los demás antes que el propio y en el tener cultura solidaria con representación en el mundo.

El cuestionamiento que debe tener Colombia al momento de brindar información y enseñanza en un aula de clase es fundamental, pues se enmarca en una enseñanza de repeticiones y de argumentos, sosteniendo así el declive mismo de la educación y el rechazo del estudiante a la formación política necesaria para la mejora de este Estado.



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

## *Bibliografía*

Nussbaum, M. 2010. *Sin fines de lucro por qué la democracia necesita de las humanidades*.

Madrid: Katz editores.

Aristóteles. 1985. *Ética Nicómaco*. Madrid: editorial Gredos.